

# EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA  
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

<p><b>PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN</b></p> <p>Trimestre. . . . . 1,50 pesetas. Número suelto. . . 0,25 » Anuncios: Precios convencionales.</p> <p><b>PAGO ANTICIPADO</b></p>	<p><b>DIRECTOR</b></p> <p><b>D. Saturnino Milego é Inglada.</b></p> <p>Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.</p>	<p><b>PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN</b></p> <p>En la Administración de esta Revista, librería de Juan Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.</p> <p><b>PAGO ANTICIPADO</b></p>
---	--	---

## LA COOPERATIVA DE OBREROS

Bajo el epígrafe de *Falsos rumores*, y firma de *Un socio*, se ha publicado en el último número del «Boletín de la Sociedad Cooperativa de Obreros de Toledo», el artículo que vamos á reproducir á continuación, animados del deseo de que se desvanezcan los falsos rumores á que se refiere el articulista, y con el fin de que tan útil como importante Asociación adquiera todo el desarrollo y engrandecimiento á que tiene derecho.

Dice así:

«De nuevo la *habilidad* de los enemigos de la Cooperativa insiste en propalar rumores, suponiendo una próxima hecatombe, á pretexto de que nuestra Sociedad no puede salir airosa de sus compromisos.

»Nada más lejos de la verdad; la actual Junta directiva, que no hace ni dispone nada en secreto, publica en el «Boletín» el resultado de las sesiones, el movimiento de fondos, el estado de las secciones y cuanto se relaciona con la marcha de la Sociedad, y así los socios, sin que nadie se lo cuente, pueden por sí mismos ver y apreciar el estado social en que nos encontramos.

»No quiere esto decir que podamos negar, ni neguemos, que la Cooperativa deje de haber sufrido grandes reveses de fortuna, merced, en primer término, á la influencia de perniciosos consejos en algunos socios, y á la indiferencia de otros, que indudablemente no comprenden sus intereses.

»A ser más próspera y lisonjera nuestra situación financiera, claro es que no hubiéramos tenido que suprimir servicios y Secciones de reconocida importancia; pero de esto, á que la Sociedad haya de morir, hay una gran distancia.

»Todavía, es verdad, hay Secciones que son para

el capital social pesada carga; pero todo esto está reducido á procurar que mejoren sus condiciones ó prescindir en absoluto de los servicios que prestan.

»¡Los pobres sentirán más que nadie su desaparición, si ese caso llega!

»Un poco más de actividad y entusiasmo, nada de pueriles desmayos, y todos en beneficio propio habremos prestado un gran servicio á nuestros semejantes.

»Es el consejo leal y desinteresado de quien nada espera y que todo lo sacrificaría en bienestar del obrero.

»La unión es la fuerza; tengamos fe, y reunido nuestro esfuerzo venceremos del todo contra los mal intencionados, que si los hay, tenemos en cambio personas de capital y sentimientos nobles, dispuestas á contribuir al mayor fomento y mejoramiento de la Sociedad Cooperativa.»

## À JUAN BRAVO <sup>(1)</sup>

Libertad-Patria.

Diestro su brazo aguerrido  
Y firme su convicción:  
Caballero el más cumplido,  
Y tan *bravo* el apellido  
Como *bravo* el corazón.

Porque la Patria lo quiere  
Sacude el tirano yugo  
Y el fuerte acero requiere:  
¡Su deber le dice «muere»  
Y da su cuello al verdugo!

Torpe y extranjera grey  
Hollaba la santa ley  
Y eran público mercado  
Los negocios del Estado  
Y los tesoros del Rey.

(1) Composición premiada en el Certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia, celebrado últimamente en dicha ciudad.



De la flamenca ambición  
Cunde la mala semilla,  
Y al cabo, la indignación  
Se traduce en rebelión  
Por los campos de Castilla.

En mengua de su decoro,  
Nunca arraigó el interés  
En esos llanos que adoro:  
¡Ricos campos que dan oro  
En forma de rubia mies!

Sobre Castilla fulmina  
Marte su estrago y su ruina  
Y se alzan en justa lid,  
Toledo, Valladolid,  
Toro, Segovia y Medina.

El pueblo que sufre y llora,  
«¡Libertad...!» grita indignado,  
Y nace la redentora  
A la sombra bienhechora  
Del *estandarte morado*.

En sangre logró flotar  
La libertad bendecida,  
Pero así se ha de ganar.  
¡Lo que vale honor y vida  
Con sangre se ha de comprar!

Juan Padilla, con denuedo  
Lucha en la imperial Toledo,  
Y por Segovia, Juan Bravo,  
Sacude el dogal esclavo  
Y riñe duro y sin miedo.

La imperialista legión  
De Medina está vecina:  
Busca armas y protección,  
Y Bravo escribe á Medina  
Con sangre del corazón.

«Por sus fueros castellanos  
Pelean los segovianos:  
¡Rechaza extrañas legiones,  
Y no vuelvas tus cañones  
Contra tus pobres hermanos!

¡Lazos de feliz memoria  
A la nuestra unen tu historia,  
Y, sobre Carlos de Gante,  
Hay otro Rey más gigante  
Y hay otra vida: la gloria!»

Eco la carta encontró:  
Sus riquezas despreció  
La afortunada ciudad  
Y en fe de su lealtad  
Así á Bravo contestó:

«Como buenos imitamos  
Vuestro patriotismo ciego,  
Y hoy, sobre ruinas lloramos:  
¡Porque no os hicieran fuego  
Los cañones abrasamos!

¡No ha puesto al pillaje tasa  
La soldadesca al entrar  
Y hasta los templos arrasa...!  
¿Quién echa á Dios de su casa,  
Qué haría con nuestro hogar?

¡Ancha y espantosa hoguera  
Fué nuestra ciudad entera,  
Y el siniestro resplandor  
Sonrojaba la bandera  
Del bárbaro destructor!

Numancia lo hizo primero

Y lauro imperecedero  
Conquistó sobre su ruina.  
¡Así contesta Medina  
A Juan Bravo, el Comunero!»

Jura altivo el segoviano  
Pronta y segura revancha,  
Luego... ¡el cadalso inhumano,  
Y sangre libre que mancha  
La púrpura del tirano!

Ante el verdugo inclemente  
No humilla Bravo su frente,  
¡Antes rasga su ropilla  
Porque hiera la cuchilla  
Más segura y diligente!  
*De traidor* oye el dictado  
Y protesta de la ley  
Que la sentencia ha firmado:  
Devuelve el insulto al Rey  
Y firme sube al tablado.

¡Allí pide sin temor  
Morir antes que Padilla  
Porque le causa rubor  
*El ver morir al mejor  
Caballero de Castilla.*

.....  
.....  
¡Noble mártir, de tu gloria  
Admiro la hermosa palma  
Y bendigo tu memoria...!  
¡Tu nombre brilla en la Historia...!  
¡Tu luz inunda mi alma!

Ignorado trovador,  
Notas á mi Patria pido  
Y mi canto es de dolor:  
¡Como canta el ruiseñor  
Que encuentra desierto el nido!

¡Segovia sabrá elevar  
Túmulo á tu valimiento,  
Y te volveré á cantar  
Cuando te pueda llorar  
*Al pie de tu monumento!*

JOSÉ JACKSON VEYÁN.

—i—><—i—>  
**MAHOMAD**

I

Apenas las altas torres  
De la morisca Granada  
Coloran sus capiteles  
Con los reflejos del alba,  
Cuando el rey Mahomad Segundo  
Que en un overo cabalga,  
A largo trote atraviesa,  
La plaza de Bibarrambla  
De cien alcaides seguido  
Que cien pendones levantan,  
A cuya sombra congregan  
Diez mil valerosas lanzas.  
No de fiestas y torneos  
Llevan artísticas galas  
Ni bonetes que coronen  
Plumas azules y blancas.



Que entre bélicos arreos  
 Bruñidos cascos irradian,  
 Pesados alfanjes ciñen,  
 Fuertes escudos embrazan  
 Y el pecho llevan cubierto  
 Con finas cotas de malla.  
 ¿Dónde van? Sin duda alguna  
 A la frontera cristiana:  
 Que en intestinas discordias  
 Castilla se despedaza,  
 Y apenas si la prudencia  
 De su buena madre basta  
 A librar al joven Rey  
 De traidoras asechanzas;  
 Mientras los bravos caudillos  
 De las fronterizas plazas  
 Sin socorros y sin gente  
 Huérfanos de su Monarca,  
 Habrán de rendir al peso  
 De las sarracenas armas,  
 Con sus espadas invictas  
 Las fuertes villas que guardan,  
 Sacrificando sus vidas  
 En el altar de la Patria.  
 ¡Allá van! cual torbellino  
 Los campos queman y talan  
 De la villa de Alcaudete,  
 Cuyas sonoras campanas  
 Tocando al arma coronan  
 De guerreros las murallas.  
 Mahomad sus gentes ordena  
 Y al asalto se prepara;  
 Mientras los fuertes cristianos  
 Sobre la cruz de su espada  
 Juran vencer en la lucha  
 Ó morir en la demanda.  
 Nubes de aceradas flechas  
 Cruzan el aire, contrarias  
 Y con sorda gritería  
 Por todas partes avanzan  
 Hordas de moros que aplican  
 A los muros las escalas.  
 Los valientes caballeros  
 De la cruz de Calatrava  
 Uno contra diez combaten  
 Con indómita pujanza.  
 Pero se esfuerzan en vano,  
 Que la fortuna voltaría  
 A los árabes da el rostro  
 Y á los cristianos la espalda.  
 Ya ganaron las almenas,  
 Ya las duras cimitarras,  
 De los vencidos que huyen  
 En roja sangre se bañan.  
 Entran á saco la villa  
 Y tras horrible matanza  
 Los hombres llevan cautivos  
 Y las mujeres esclavas.  
 De las torres del castillo  
 La enseña de la cruz baja  
 Y sube á ocupar su puesto  
 La media luna africana.  
 Cambió de señor la villa;  
 Llegó la noche callada,  
 Y á los horrores del día  
 Sucedió, triste, la calma.

## II

Aún no mostraba en Oriente  
 El sol sus doradas hebras  
 Cuando en poder de un alcaide  
 El pueblo ganado deja  
 Mahomad, y toma el camino  
 De la villa de Baena.  
 Tras breve marcha descubre  
 La cristiana fortaleza  
 Que como nido de halcones  
 En la Almedina se asienta,  
 Donde ve lucir señales  
 Que llaman á la defensa.  
 El atrevido africano  
 Con grave pompa despliega  
 Por la llanura vecina  
 Sus victoriosas enseñas,  
 Con belicoso aparato  
 De cajas y de trompetas.  
 Los baeneses no desmayan,  
 Y con las gentes de guerra  
 Que desde el castillo envía  
 El buen Alonso Sahavedra,  
 Los vecinos, animosos,  
 Aparecen con presteza  
 Del Arrabal en las torres,  
 Del Campillo en las almenas,  
 Del Albaicín en el muro,  
 De la Calzada en la puerta,  
 Donde con heroico esfuerzo  
 Vencer ó morir esperan.  
 Feroz es la arremetida  
 De las tropas agarenas;  
 Sangrienta y breve la lucha;  
 Inútil la resistencia.  
 La puerta salta en astillas  
 Y en la confusión horrenda  
 Vacilan los defensores  
 Que hasta el Coso se replegan.  
 ¡Victoria! gritan los moros  
 Y en el Albaicín penetran;  
 Mahomad ya dueño se juzga  
 De la codiciada presa  
 Y al Alcázar se dirige;  
 Cuando la hueste rehecha  
 De los valientes cristianos  
 Con acometida recia,  
 A la voz de Payo Arias,  
 De Córdoba y de Sahavedra  
 Y de Martínez Argote,  
 Que marchan á la cabeza,  
 A cuchilladas abate  
 La media luna soberbia  
 Que impotente y humillada  
 Deja la villa que incendia.  
 Tomó Mahomad, de Granada,  
 Escarmentado, la vuelta;  
 Dos años después moría  
 Y hasta que bajó á la huesa,  
 No se borró en su memoria  
 El recuerdo de Baena.

FRANCISCO VALVERDE.



## CARTA DE MADRID

14 de Julio de 1889.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: En vísperas, como quien dice, de cerrarse las Cámaras, se han exacerbado tanto los ánimos, que ya no es posible aventurar lo que sucederá en breve plazo. Se teme por la disolución y no sin fundamento; porque de hacerse imposible al partido liberal ultimar su programa con las actuales Cortes, créese indispensable que convoque las nuevas el Sr. Sagasta, puesto que la vuelta de los conservadores no está justificada, ni de la *conjura* puede resultar un sólido Gabinete.

El mismo Romero Robledo lo cree así y aboga en último término por un Ministerio de verano que dé treguas á la reorganización de las huestes liberales, llamadas á dividirse en dos numerosas fracciones.

De todos modos, el *sufragio* continúa en cartera, y seguramente no se lo deberemos á las Cámaras actuales, que en modo alguno han de regularizar ya los debates. El conflicto está planteado y es cuestión de horas el adoptar una resolución.

La Reina Regente ha resuelto no abandonar la corte interin duren las sesiones parlamentarias.

Esto ha hecho suponer en los círculos políticos que su presencia es necesaria en Madrid, á previsión de lo que pudiera ocurrir.

Y como ya es público este acto de deferencia por parte de la Regente, hay también quien opina que quedan obligados los representantes á terminar en breve plazo sus tareas, sin originar acontecimientos ruidosos.

Como el calor aprieta, la emigración va siendo extraordinaria.

Los trenes salen diariamente atestados, con especialidad por la línea del Norte, que lleva también muchos viajeros á París.

Ayer marcharon reunidas varias cuadrillas de toreros de *segunda fila*, y hace pocos días un verdadero batallón de mujeres pertenecientes al *ramo* de *cante*, baile flamenco y demás monerías.

Los madrileños tienen ahora una curiosa y gratuita distracción.

Se trata del magnífico globo aerostático perteneciente al batallón de ferrocarriles, que verifica ascensiones diarias en la Casa de Campo, instruyendo al personal de dicho Cuerpo.

Como es la primera vez que en nuestro Ejército se ha pensado en eso, acuden á las prácticas muchos militares, regresando satisfechos de todo el arsenal accesorio del aerostato, que debe haber costado muy caro por lo completo que es.

Uno de estos días comenzarán las ascensiones nocturnas para efectuar los ensayos de iluminación del campo con un poderoso foco eléctrico.

Después se llevarán á cabo ascensiones libres desde el Parque, que parece continuará en la Casa de Campo.

Se contaba anoche en cierta tertulia una de esas escenas

que causa rubor referirlas, siempre que resulta teatro de ellas la capital de la Nación, centro obligado de mayor cultura.

Recordarán ustedes los célebres *apóstoles* curanderos que tanto furor hicieron entre cierta clase de gente, más pacata que sencilla, hasta tal punto llegó el fanatismo, que acudían de noche al Viaducto muchos *babiecas* para contemplar las estrellas que *indicaban la virtud* de aquellos tunantes.

Pues bien: se trata ahora de una porción de *papanatas* que acuden á la Montaña del Príncipe Pío para contemplar desde allí la luz de la torre Eiffel!!!

¡Y todavía habrá panaderos que madruguen!

Se encuentran en esta corte, de regreso de Valencia, el antiguo Secretario de ese Gobierno, Sr. Lambea, y el Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. La Infanta, que tan buenos servicios tiene prestados en dicha provincia.

El primero de dichos señores ha cesado en su destino al mismo tiempo que el Sr. Polanco, y el segundo pasa á otro Tercio del Cuerpo en el mismo distrito.

Con la suspensión del periódico me despidió de V. y apreciables abonados hasta la primera quincena de Octubre, como en el año anterior.

Quiera Dios que para aquella época tenga mejores noticias que ofrecerles, ya que las de hoy, un tanto trasnochadas, no han de causarles mayor novedad.

El verano se presenta dispuesto á brindarnos con grandes acontecimientos de toda especie.

La resolución del conflicto político, la Exposición universal, las pruebas definitivas del submarino, que han de verificarse en breve, y otras muchas emociones, hasta hoy sólo en vías de proyecto.

En cuanto á tranquilidad pública ¡quién puede asegurarla!

Nunca estamos libres de que asome la cabeza el *enano* de la venta.

Y podrá producir alguna alarma; pero ya verán ustedes como no baja.

Hasta el Curso próximo, pues, que coinciden nuestras tareas con la reapertura del año académico, se despide su afectísimo S. S.

R. C. RONDEROS

### Escos de la quincena.

¿Creían ustedes que el sábado acabaría en el Congreso el debate político iniciado por el *agente de barullos*, Romero Robledo, há cerca de dos meses?

Pues no, señor.

Aún pueden divertirse las personas de gusto con el edificante espectáculo que están dando al País los más ilustres prohombres de la Monarquía.

Lo malo es que el País no les hace caso. Y que ese desvío lo traducen las eminencias monárquicas á su favor, y así anda todo y andará hasta Dios sabe cuándo.

¡Se ha lucido Cánovas, consejero y protector de la *conjura*, por la cual esperaba recobrar el poder que de derecho



cree que le corresponde, como si viviésemos en los tiempos de Mari-Castaña!

Famoso triunfo ha obtenido el gran protector de todo lo que huele á trigo, el improvisado economista Gamazo, que funda la salvación de España en enriquecer más aún á los acaparadores de trigo, prohibiendo la concurrencia de los extranjeros en nuestros mercados.

El amor al trigo de este señor es ya avaricia, porque dicen que tiene mucho.

Y quiere venderle bien.

Y qué decir del gran éxito de Martos?....

Él ha venido siendo el *martes* de todos los partidos, en que ha figurado como segundón, por su afán de socavar las jefaturas y sustituirlas con su persona, hasta que sus malas mañas le han convertido en el gallo de Morón.

Cacareando y sin plumas.

¡Vaya si cacarea!

Como que ha anunciado, lo mismo que si tuviera el nombramiento de Presidente del Consejo de Ministros en el bolsillo, que muy pronto será Gobierno.

Y con mayoría en unas Cortes elegidas por él.

Porque lo que él ha dicho estos días.

Cualquiera siendo Gobierno se fabrica una mayoría á su gusto.

Es claro. Y las Cortes son la legítima representación del País.

Y los Presidentes *amartelados* la nata y flor de la voluntad nacional.

¡Qué Sr. Martos, ó qué señor *Martes!*....



El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ofrece un objeto de arte en el Certamen de las ferias á quien mejor desarrolle el siguiente tema:

*Historia político-religiosa de Recaredo I é importancia y transcendencia de su conversión al catolicismo.*

El tema es de los que le gustan á Abú-Verfín, que de buena gana lo desarrollaría, en una Memoria, si sus ocupaciones se lo permitieran; pero no consintiéndoselo éstas, me contentaré aquí apuntando algún recuerdo congruente al enunciado, por supuesto sin aspirar al premio ofrecido, sino por mor al arte.

La historia religioso-política de Recaredo en sustancia es esta:

Fué arriano como lo fué el Rey su padre que castigó con muerte cruel á su hijo mayor Hermenegildo por su fe católica, sin que se tenga noticia de que Recaredo protestase de este acto bestial de fanatismo, siquiera le facilitase la herencia del trono, que en efecto, heredó por fallecimiento del autor de sus días, quien en los últimos instantes de su vida, dicese que aconsejó muy encarecidamente á Recaredo que se hiciese católico, pero de él no se dice que abrazase esta fe en tan supremos instantes.

Lo cual prueba que Leovigildo ya presintió los procedimientos del Capitán Araña.

Y vamos á la importancia y transcendencia de la conversión de Recaredo al catolicismo.

Fué inmensa, incalculable, en los destinos de España; pero por ella los hombres no se hicieron más humanos y virtuosos.

El aspirante al trono asesinaba ó mandaba asesinar al

que le ocupaba, y luego, con la mayor frescura, después de ser ungido, se sentaba en él hasta que otro aspirante le desalojaba por los mismos procedimientos, que no siempre consistían en quitar la vida al ocupante; pero sí siempre en atropellar *el derecho divino*, por lo menos, hasta la invasión de los árabes; porque después no hubo más que algunas *excepciones*.....

Después la intransigencia católica durante la Edad Media impulsó á las masas á cometer horribles matanzas de judíos, que vivían entre nosotros profesando públicamente su culto, sometidos á nuestras leyes; pero rara vez amparados por éstas ni vengados de los terribles excesos populares que sufrían de los que invocaban y decían ser fervientes adoradores de un Dios de paz, de dulzura, de mansedumbre y de misericordia infinitas.

Luego, el establecimiento del Tribunal de la Santa Fe hizo más intolerable la vida entre nosotros de los israelitas y moriscos que habían quedado en España después de la conquista de Granada, á los cuales se les obligaba á abjurar sus creencias, y á cambiar y olvidar su lengua, sus trajes y sus costumbres; pero los infelices que se sometían á tales tiranías por no tener valor para abandonar sus casas, sus fortunas y su Patria, no tardaban en ser pasto de la hoguera *purificadora*, por alguna infame delación, dictada por la envidia de la riqueza de aquellas gentes laboriosas é inteligentes, ó por alguna frase más ó menos sospechosa de herejía, arrancada por la desesperación de tantas y tan inhumanas vejaciones.

Se pretende que al catolicismo cerrado de nuestros padres somos deudores de la reconquista de España; podrá ser, pero los que tal suponen parece que olvidan que en pleno catolicismo fué sojuzgada nuestra Nación por los árabes y que no fueron éstos los que menos ayudaron á los cristianos á conseguir el triunfo sobre ellos después, aliándose con éstos en contra de sus hermanos, instigados por sus ciegas rivalidades que les llevaron á la destrucción de su imperio.

Unidad de creencia religiosa tenían también los moros y no la defendieron con menor fe que nuestros padres la suya; pero la ambición dividió en pequeños y numerosos Estados al pueblo musulmán, en tanto que el cristiano, deseoso de recobrar su antiguo dominio, se unía más y más, y ésta fué la gran fuerza que le dió la victoria decisiva, que hubiera conseguido probablemente lo mismo siendo arriano ú otra cosa, porque esto en nada hubiera mermado su patriotismo y su valor.

En fin, si los partidarios de la intransigencia católica cuentan como glorias de ésta la encarnizada persecución contra los judíos y la expulsión de los moriscos que empobreció á España y la trajeron al estado lastimoso en que se vió en los tiempos de Carlos II, de sublime fervor católico, allá se las hayan con su modo de pensar; pero reparen y saquen la consecuencia del hecho, como se envanecen hoy pueblos como el toledano con la posesión de monumentos de imponderable belleza y valor artístico que le legaron para su gloria aquellos moros y judíos que, en épocas que jamás han de reproducirse, fueron tan injusta y cruelmente perseguidos por el furor fanático de nuestros padres.

Si hoy somos menos católicos y aspiramos menos á ocupar un puesto en el cielo, en cambio somos más tolerantes y más justos con los hombres de bien, profesen las doctrinas que quieran.



Y con haber disfrutado durante tantos siglos de la unidad católica, no somos, sin embargo, el pueblo más trabajador, más instruído, ni más pacífico de la tierra; pero en cambio hemos poblado el cielo de santos.



De ocho á nueve de la mañana tuvo lugar en la explanada del Picadero de la Academia General Militar el solemne acto de ser promovidos á Alféreces los Alumnos que se han distinguido por su aplicación y su inteligencia en los estudios.

A pesar de que en dicha hora se hacían ya insoportables los rayos del sol, el lugar de la solemnidad veíase ya, antes de empezar el acto, ocupado por inmensa y distinguida concurrencia, entre la que se sobresalían las más bellas y elegantes pollas toledanas que parecían haber acudido á aquel ameno sitio á hacer la competencia, seguras de obtener el triunfo, á las más bellas flores del pintoresco y delicioso jardín de la Comandancia de Ingenieros.

Verificados todos los trámites del ritual, que fueron amenizados con bellas piezas musicales, ejecutadas por la brillante banda de la Academia, el Sr. Brigadier Director de la misma dirigió un sentido y muy bien expresado discurso de felicitación á los Alumnos promovidos, recordándoles, que si desde aquel momento se veían libres de la sujeción reglamentada de los estudios, á los cuales debían la honra de ingresar en la nobilísima carrera de las armas, no por eso debían dar de mano á la adquisición de nuevos conocimientos los que al Arma de Infantería iban destinados, porque la más brillante de las glorias á que el hombre puede aspirar es la de distinguirse por su saber. A los que salían de la Academia General para ingresar en la especial á que su inclinación y probadas aptitudes los encamina, los alentó con entusiastas frases á distinguirse por su amor y su constancia en el nuevo orden de estudios que iban á emprender, y á todos, después de haberles recomendado la práctica constante de las virtudes militares, les aconsejó que jamás olvidaran la gratitud y el respeto que deben á los dignos Profesores de la Academia General, y el amor y cariño de madre intelectual que á ésta deben profesar siempre, y no olvidar las relaciones de íntima amistad y compañerismo contraídos en la Academia, que seguramente son y serán el lazo fraternal de unión inquebrantable de todos los Cuerpos del Ejército.

El Sr. Brigadier Director de la Academia General Militar terminó su bella peroración con los vivas de rigor, que fueron contestados por los interesados.

A éstos y sus familias enviamos nuestra más sincera enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades en su carrera.

Cuando el acto terminó, el sol abrasaba y la concurrencia se apresuró á dejar sola la explanada, donde por razón de las obras del Alcázar tuvo que verificarse esta solemnidad, que no poca recibía con la grandiosidad monumental del Palacio de Carlos V de Alemania y I de España cuando en él se celebraban.



Al anocheecer del día 6, en las proximidades del puente de Alcántara, una joven de unos diecisiete años se arrojó al Tajo. Ignórase la causa que pudo inducir á tan tremenda resolución á la desgraciada joven, la cual, según se dice, hacía tres días que faltaba de su casa.

Extraído el cadáver fué llevado al Campo Santo, después de cumplidos los requisitos de ley.

¡Pobre joven!

\*\*\*

Al día siguiente se ahogó también un muchacho en el Tajo.

Tristemente comienza el verano este año con relación al río, y mucho celebraremos de que la Virgen del Carmen, que es mañana, no deje memoria de alguna otra desgracia por el estilo, como parecía tradicional en Toledo.

Creemos que los nadadores del Municipio ejercerán la vigilancia necesaria para evitarlo, cumpliendo con su deber de empleados y con los impulsos humanitarios en caso necesario.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

## Miscelánea.

**A nuestros abonados.**—Necesitando ausentarnos de Toledo, durante el actual período de vacaciones, dejarán de publicarse los números de esta *Revista* correspondientes á los meses de Agosto y Septiembre; por cuyo motivo se consideran prorrogados por dos meses, los vencimientos respectivos, para todos aquellos que tienen satisfecho el importe de la subscripción correspondiente á dichos dos meses.



**Posesión.**—El día 11 de los corrientes la ha tomado de la cátedra de Lengua francesa de este Instituto el señor D. Fernando Araujo, nombrado en virtud de oposición.

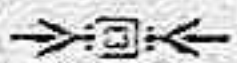
El nuevo Profesor, que ha desempeñado interinamente durante algunos años igual cátedra y la de alemán en el Instituto de Salamanca, goza de un justo renombre, tanto por su brillante carrera literaria y títulos académicos, como por sus obras, como escritor y periodista distinguido.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.



**Defunción.**—El día 2 del actual ocurrió la de la Srta. D.<sup>a</sup> Pilar de Obaldía y Martínez, de once años y nueve meses de edad, dejando á sus amantísimos padres D. Félix y D.<sup>a</sup> María, y á sus cariñosos hermanos D.<sup>a</sup> Ruperta y D. Juan Marina y Muñoz sumidos en el más amargo de los desconsuelos.

Llegue á todos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.



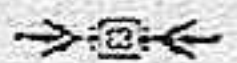
**Desgracia.**—El día 7 pereció ahogado en el río el niño Florencio Mora, alumno de segundo Curso del Instituto, de doce años de edad, hijo de nuestro particular amigo de igual nombre. Tan terrible desgracia ocurrió sobre las cuatro de la tarde, con ocasión de haber ido á bañarse dicho niño con otro de su edad.

El cadáver apareció el día 10 en la dehesa titulada de la Palomilla, término municipal de Argés, donde se le dió sepultura por haber sido imposible trasladarle á esta Ciudad atendido el estado de descomposición en que se hallaba.

¡Quiera el cielo conceder á nuestro buen amigo D. Florencio Mora los consuelos que há menester para soportar tan abrumadora desgracia, que le ha sido aún más dolorosa por encontrarse precisamente fuera de Toledo el día en que ocurrió!



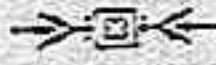
**Visita.**—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Juan Pérez Caballero, que ha permanecido dos días en Toledo, de regreso del Japón, donde ha desempeñado el cargo de tercer Secretario de Legación en la española de aquel vasto Imperio.





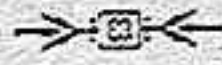
**Nombramiento.**—El Presidente que fué de esta Audiencia de lo criminal D. Ildelfonso López Aranda ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Madrid, de cuyo cargo ha tomado ya posesión, según leemos en los periódicos de la corte.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena por este nuevo ascenso en la carrera.

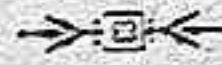


**Sorteo de Jurados.**—De conformidad con el artículo 33 de la ley de Jurados y al objeto de ultimar las listas definitivas del Jurado para el año próximo de 1890, se han señalado en esta Audiencia de lo criminal los siguientes días del presente mes para verificar los oportunos sorteos:

- Día 16.—Juzgados de Illescas y Lillo.
- Día 17.—Juzgados de Madrideojos y Ocaña.
- Día 24.—Juzgados de Orgaz y Quintanar.
- Día 26.—Juzgados de Toledo y Torrijos.



**Enhorabuena.**—Se la enviamos á nuestro querido amigo D. Zoel García de Galdeano, Catedrático de Matemáticas que fué de este Instituto, por su toma de posesión, el día 4 del corriente, de la Cátedra de Geometría analítica de la Universidad de Zaragoza, para que fué nombrado en virtud de concurso.



**Para terminar.**—En la enojosa cuestión sobre *cobro de derechos indebidos* á los alumnos de enseñanza libre en esta Escuela Normal de Maestros, hemos dicho y sostenido una y otra vez que lo que importaba era hacer luz en el asunto; pues sólo á error ó mala interpretación de las que se consideraban *disposiciones vigentes* en la materia, podía y debía atribuirse ese cobro indebido.

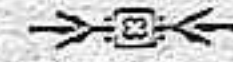
Al fin hemos llegado á conseguir que nuestros apreciables colegas madrileños *La Educación* y *El Clamor del Magisterio*, al no darse por satisfechos con las *aclaraciones* que de referencia expusimos en nuestro último número, nos hayan hecho conocer el fundamento de sus afirmaciones; y que tomándolo del primero de dichos colegas vamos á reproducirlo íntegro, con objeto de que sea conocido de quienes pueden y deben darle el alcance legal que corresponda.

Con dicho documento se logra también probar otra cosa, y es: que no ha sido sólo en la Normal de Toledo donde se han cobrado, por error ó mala interpretación de los preceptos legales que se consideraban vigentes, determinados derechos á los alumnos libres.

La orden de la Dirección general de Instrucción pública dice así:

«Vista la instancia dirigida á este Ministerio por don Eusebio Aguilera, en queja de que por la Secretaría de esa Escuela Normal se le han cobrado 40 pesetas más de las marcadas por las disposiciones actuales, en los derechos que su hija D.<sup>a</sup> Asunción ha satisfecho como alumna libre, por el examen de la prueba de Curso y reválida para Maestra elemental; teniendo en cuenta el informe de V. S., por el que resulta cierto que se han exigido al reclamante 20 pesetas por el examen de reválida y 30 por derechos de formación de expediente:—Considerando que la Real orden de 22 de Julio de 1885, que disponía se cobrasen 20 pesetas por el examen y reválida indicado, quedó derogada por el Real decreto de 18 de Agosto del mismo año, y que las ESCUELAS NORMALES NO TIENEN ESTABLECIDOS OTROS DERECHOS QUE LOS DE MATRÍCULA Y REVÁLIDA:—Considerando por último, que, según el Real decreto de 5 de Febrero de 1886, Real orden y Orden de 7 de Abril y 22 de Septiembre de igual año, sólo han debido exigirse 10 pesetas por el derecho de reválida.—Esta Dirección general, de conformidad con las disposiciones anteriormente citadas, se ha servido acordar que por la Secretaría de esa Escuela Normal de Maestras sean devueltas al Sr. Aguilera las 40 pesetas que abonó de más, manifestando V. S. al funcionario encargado de aquella Secretaría, que en lo sucesivo se atenga en un todo, para el cobro de derechos, á lo prevenido en la legislación vigente.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1887.—

El Director general, Julián Calleja.—Señora Directora de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara.»



**La luz eléctrica.**—Escribe nuestro muy apreciable colega *El Porvenir de León*:

«El jueves por la noche se verificaron en el jardín las pruebas del alumbrado eléctrico, dando un resultado satisfactorio las lámparas y los tres arcos voltaicos de 500 bujías cada uno, según creemos.

También se ha puesto ya el tablado para la música.»

En Toledo seguimos á *obscuras* respecto de tan cacareada instalación del alumbrado eléctrico, y probablemente sin ver tampoco realizado para ferias el proyecto de kiosko donde ha de tocar la música en el paseo del Miradero, ni siquiera arreglada la vergonzosa fachada lateral del convento de Santiago.



**El Papa y Toledo.**—Refiriéndose á la venida del Sumo Pontífice á España, escribe un corresponsal del *Figaro* lo siguiente:

«En el Consistorio secreto se trató de la salida del Papa de la capital del orbe católico.

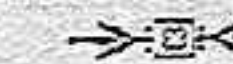
De los 23 Cardenales asistentes, 21 votaron porque Su Santidad, en el caso de una guerra, debería fijar su residencia en España. Los dos Cardenales restantes son de opinión de que esta determinación debería tomarse inmediatamente.

El Consistorio no resolvió nada acerca de la población de España en que habitase su Santidad; pero la cuestión está, según el citado corresponsal, entre Valencia y Toledo.

Se ha pensado en esta última ciudad por ser el asiento del Primado de las Españas, haberse celebrado en ella 25 Concilios y poseer una de las más grandiosas Catedrales del mundo.

En este caso (añade el corresponsal) el Gobierno español pondría á la disposición del Papa el palacio de Aranjuez.»

Suponemos que el corresponsal habla de memoria y por eso nos limitaremos á comentar la noticia como hace nuestro querido colega *El Globo*, diciendo con el adagio: «Bien se está San Pedro en Roma».



**Pérdida sensible.**—Ha fallecido en Segovia el Comandante Capitán de Infantería y Académico correspondiente de la Historia, D. Antonio de Ochoa, persona muy querida en aquella capital por sus relevantes cualidades. Dotado de una ilustración nada común y llevado de sus aficiones literarias, fundó hace diez años *El Adelantado*, periódico dedicado casi exclusivamente á la defensa de los intereses materiales de aquella noble región castellana, en pro de los cuales seguía trabajando, dirigiendo con inteligencia y acierto su periódico, cuando joven aún le ha sorprendido la muerte.

Enviamos á la distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento, y la deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan dolorosa desgracia.

#### CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madrid.—Sr. D. R. C. R.—Avisaremos la salida á los efectos que indica. Gracias por todo.

Madrid.—Sr. D. Z. G. G.—Remitidos cuantos documentos precisan para que se logren sus justos deseos. Enhorabuena por su posesión.

Cádiz.—Sra. D.<sup>a</sup> J. M.—Recibida la vuestra con lo que mandó I. que nos pareció muy bien y muy caprichoso. Escribiremos á nuestra llegada á A.

Alicante.—Sr. D. M. R.—Recibidos los cuatro cuadernos novenos. Pronto nos veremos.

TOLEDO, 1889

IMPRESA Y LIBRERÍA DE J. PELÁEZ, SUCESOR DE FANDO  
Comercio, 29 y 31-Alcázar, 20.



# ANUNCIOS

**P**IZARRAS DE ALGEBRA,  
escritas con arreglo á la obra que sirve de texto para el ingreso en la Academia General Militar y resolución de los ejercicios, por J. de las Alas y P. Bazán.

Este cuaderno, de publicación reciente y suma utilidad para el repaso de la asignatura, consta de 64 páginas en folio.

Se vende al precio de 4,50 pesetas en la librería de Juan Peláez, Comercio, 29 y 31, Toledo.

## PASAJES SUBSIDIARIOS

PARA LA

## REPUBLICA ARGENTINA (BUENOS AIRES)

Los que deseen obtenerlos recibirán *gratuitamente* toda clase de noticias dirigiéndose al Director de la Oficina oficial de Información en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27, segundo izquierda.

## ÁLVAREZ

Comercio, 25—Toledo.

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110.—Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

CASA FUNDADA EN 1820

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO  
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

## MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 24, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matinés, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

24, Zocodover, 24.

## JOSE BENEGAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Géneros de gran novedad para la presente estación.

CALLE DEL COMERCIO, N.º 26

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio pensionistas y permanentes.—Médicos honorarios.

**G**ÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERIA de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

## LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los *féretros-arcas de hierro galvanizado*, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

**I**MPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN de Menor Hermanos.—Despacho: Comercio, 57.—Talleres: Sillería, 15.

## ¡ABAJO LAS CANAS!

¡GRAN DESCUBRIMIENTO!

Con la *Tintura higiénica*, de Arroyo, se vuelven progresivamente los cabellos á su primitivo color; regenera la calvicie y no mancha, y tiene la ventaja de poderla usar como una brillantina cualquiera, dando excelentes resultados. Comprad un frasco, que sólo cuesta cinco pesetas, y os convenceréis que la mejor tintura conocida hasta el día es *La higiénica*, de Arroyo.

En este establecimiento hay un gran surtido en redcillas para la frente, á 10 céntimos una, y una peseta docena; cajas de jabón de todas clases desde 1,25 á 6 pesetas; pastillas desde 20 céntimos una; extractos, pomadas, aguas de tocador, etc., etc.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE J. VALERO, ALCÁZAR, 5, TOLEDO